

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del orden del día, para su aprobación en su caso.
4. Aprobación o corrección en su caso del acta sintetizada de la sesión ordinaria anterior.
5. Aprobación en su caso, de las siguientes Justificaciones:
  - Cc. Andrés Rubén Blanco Cruz, Sara Esther Muza Simón a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
  - C. Gabriela del Rosario Santana Duarte a la Cuarta Sesión Extraordinaria y
  - C. Elvia María Contreras Casteleyro, a la Octava Sesión Pública y Solemne de Cabildo.
6. Iniciativa de acuerdo por el que el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, aprueba la publicación de la Convocatoria para el otorgamiento de la Medalla “Efraín Aguilar Marrufo” al Mérito Deportivo Municipal 2017, en los términos del presente documento y su anexo que consta de 2 hojas.
7. Lectura del oficio que contiene la proposición con punto de acuerdo presentada por la C. Gabriela del Rosario Santana Duarte, Décima Segunda Regidora, por el cual somete a consideración del H. Ayuntamiento la Iniciativa de acuerdo por el que el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, aprueba el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Othón P. Blanco; para su estudio, análisis y posterior dictamen que emita la Comisión de Gobierno y Régimen Interior.

8. Lectura del oficio que contiene la proposición con punto de acuerdo presentada por el C. Gabriel Eduardo González Soto, Séptimo Regidor, por el cual somete a consideración del H. Ayuntamiento la Iniciativa de acuerdo mediante la cual el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, aprueba transmitir las Sesiones Públicas de Cabildo a través de Internet; para su estudio, análisis y posterior dictamen que emita la Comisión Desarrollo Social y Participación Ciudadana.
  
9. Lectura del oficio que contiene la proposición con punto de acuerdo presentado por el C. Germán Vidal González Pavón, Noveno Regidor, por el cual somete a consideración del H. Ayuntamiento la Iniciativa con proyecto de acuerdo, por el que se declara a las corridas de toros, charrería, carrera de caballos, caballos bailarines, jaripeos, rodeos, la crianza, producción y pelea de aves de combate, patrimonio cultural intangible en el Municipio de Othón P. Blanco; para su estudio, análisis y posterior dictamen que emitan las Comisiones Unidas de Educación, cultura y Deportes, de Espectáculos y Diversiones y de Turismo y Medio Ambiente.
  
10. Lectura del oficio que contiene la proposición con punto de acuerdo presentado por el C. Germán Vidal González Pavón, Noveno Regidor, por el cual somete a consideración del H. Ayuntamiento la Iniciativa de acuerdo por el que se adicionan los conceptos de diversiones a las nomenclaturas de los capítulos III y VII, se adiciona el termino de clausura al capítulo IX, se adiciona el termino Licencias al capítulo X, quedando el capítulo III, de los espectáculos públicos y diversiones, el capítulo VII, de los boletos de acceso a un espectáculo público X de la revocación de las Licencias o permisos; el capítulo XV pasa a ser capítulo XI; se adicionan los artículos 11 BIS, 16 BIS, 25 BIS y 69 BIS, así como se modifican los artículos 1,2,4,5,6,8 al 10, 12 al 17, 19 al 24, 27, 29, 32 al 35, 37 al 50, 53 al 69 y del 71 al 76; todos del Reglamento de Espectáculos Públicos y diversiones para el Municipio de Othón P. Blanco; para su estudio, análisis y posterior dictamen que emitan las Comisiones unidas de Gobierno y Régimen Interior, de Hacienda, Patrimonio y Cuenta y de Espectáculos y Diversiones.

11. Lectura del oficio que contiene la proposición con punto de acuerdo presentado por el C. Germán Vidal González Pavón, Noveno Regidor, por el cual somete a consideración del H. Ayuntamiento la Iniciativa de acuerdo por el que se crea la Dirección de Espectáculos y Diversiones para el Municipio de Othón P. blanco; para su estudio, análisis y posterior dictamen que emitan las Comisiones unidas de Gobierno y Régimen Interior y de Espectáculos y Diversiones.
  
12. Presentación y lectura del Dictamen con carácter de definitivo que emiten las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta y de Educación, Cultura y Deportes con relación a la Iniciativa presentada por el Décimo Cuarto Regidor Laurentino Estrella Chan consistente en que el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, autoriza otorgar 250 Becas escolares a estudiantes de Educación Básica y Media superior, en escuelas de “muy alto” y “alto” grado de marginación.
  
13. Asuntos Generales.
  
14. Clausura de la sesión.